

COLOMBIA INICIA TRÁMITE PARA LA RATIFICACIÓN DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN

- *Jhon Arley Murillo Benítez, citante al debate de control político donde se exigió al Gobierno Nacional el trámite, acompañó el Proyecto de Ley radicado hoy*

Bogotá, diciembre 16 de 2021. Como resultado del debate de control político al Gobierno Nacional, citado en la Comisión Legal Afrocolombiana para exigir la ratificación de la Convención Interamericana contra el racismo y la discriminación-CIRDI, hoy estamos radicando el Proyecto de Ley que permitirá que ello suceda.

La ratificación de la convención es un paso para avanzar en la construcción de políticas públicas incluyentes. Este instrumento es un compromiso que conlleva acciones para promover la igualdad, en temas tan sensibles como el acceso a la educación y al mercado laboral.

Hoy, junto a la Viceministra de Asuntos Multilaterales María Carmelina Londoño y la Senadora Victoria Sandino, radicamos el proyecto de ley que busca aprobar la ratificación de la Convención. Ahora está en manos del Congreso de la República la discusión del texto que cuenta con el visto bueno del Gobierno Nacional y el trámite del mismo.

“La igualdad de oportunidades no es un favor que se hace a algunos grupos que por sus raíces étnicas han estado en desventaja en el modelo de desarrollo. La igualdad de oportunidades es el único modelo que permite avanzar en el país, cerrando las brechas de la exclusión y disminuyendo los índices de vulnerabilidad social y económica de muchas comunidades” Precisó el Representante Jhon Arley Murillo Benítez.